



SUPERINTENDENCIA  
VALORES Y SEGUROS

REF.: CANCELACIÓN DE INSCRIPCIÓN EN EL REGISTRO  
ESPECIAL DE ENTIDADES INFORMANTES DE  
"CONCESIÓN AEROPUERTO EL LOA S.A."

SANTIAGO, 24 SEP 2013

RESOLUCION EXENTA N° 334

**VISTOS:**

Lo dispuesto en el artículo 2° de la Ley 18.046 de Sociedades Anónimas, en el artículo 7° de la Ley N° 18.045 y en la Norma de Carácter General N° 284 de 10 de marzo de 2010;

**CONSIDERANDO:**

1) Que en junta extraordinaria de accionistas de "CONCESIÓN AEROPUERTO EL LOA S.A.", celebrada el día 4 de julio de 2013 y reducida a escritura pública en la misma fecha, en la Vigésima Tercera Notaría de Santiago de doña María Angélica Zagal Cisternas, se acordó solicitar la cancelación de su inscripción en el Registro Especial de Entidades Informantes que lleva esta Superintendencia.

2) Que a la época de dicha junta y hasta la fecha, la sociedad no cumple ningún requisito que haga obligatoria su inscripción.

3) Que el acuerdo fue adoptado por la unanimidad de las acciones emitidas.

4) Que con fecha 30 de julio de 2013, fue presentada por la sociedad identificada en el primer considerando, la solicitud de cancelación de la inscripción de la misma, en el Registro Especial de Entidades Informantes.

**RESUELVO:**

Cancélese, a petición de parte, la inscripción en el Registro Especial de Entidades Informantes N° 42, de fecha 9 de mayo de 2010, correspondiente a la sociedad anónima denominada "CONCESIÓN AEROPUERTO EL LOA S.A."

Anótese, comuníquese y archívese.

  
FERNANDO COLOMA CORREA  
SUPERINTENDENTE

Av. Libertador Bernardo  
O'Higgins 1449 Piso 1°  
Santiago - Chile  
Fono: (56-2) 617 4000  
Fax: (56-2) 617 4101  
Casilla: 2167 - Correo 21  
www.svs.cl